

REPÚBLICA DE PANAMÁ
ASAMBLEA LEGISLATIVA
LEGISPAN

Tipo de Norma: DECRETO

Número: 252

Referencia: N°252

Año: 1936

Fecha(dd-mm-aaaa): 22-12-1936

Título: POR EL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO N°178 DE 30 DE AGOSTO DE 1935, QUE DETERMINA EL ESCALAFON DE LOS SOLDADOS DE LA INDEPENDENCIA DE 1903.

Dictada por: SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Gaceta Oficial: 07445

Publicada el: 23-12-1936

Rama del Derecho: DER. ADMINISTRATIVO

Palabras Claves: Jubilaciones y pensiones, Veteranos de guerra

Páginas: 1

Tamaño en Mb: 0.454

Rollo: 89

Posición: 431

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

ANO XXXIII

Panamá, República de Panamá, Miercoles 23 de Diciembre de 1936

NUMERO 7445

CONTENIDO

SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto 252, de 22 de Diciembre, por el cual se adiciona el Decreto número 178 de 30 de Agosto de 1935, que determina el Escalafón de los Soldados de la Independencia de 1903.

Decreto 253, de 22 de Diciembre, por el cual se aprueba un nombramiento hecho por el Alcalde del Distrito de Capira.

Decreto 254, de 22 de Diciembre, por el cual se hace un nombramiento en el Registro General de la Propiedad.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES Y COMUNICACIONES

RAMO DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Telegramas rezagados.

Cartas Rezagadas del mes de Octubre de 1936.

SECRETARIA DE HACIENDA Y TESORO

Decreto 217, de 22 de Diciembre, por el cual se hacen unos nombramientos.

Sección Consular

Resolución 60, de 21 de Diciembre, por la cual se aprueba la Diligencia de Nacionalización número 904, de 2 de Diciembre de 1936, expedida por el Capitán del Puerto, a favor del bote de vela "Acción Comunal", de propiedad de Máximo Mera, domiciliado en Chepo.

Resolución 61, de 21 de Diciembre, por la cual se aprueba la Diligencia de Nacionalización número 905, de 2 de Diciembre, expedida por el Capitán del Puerto, a favor del bote de vela "Proveedor", de propiedad de Modesto Barsallo, domiciliado en Río Chico, Pacora.

Resolución 62, de 21 de Diciembre, por la cual se aprueba la Diligencia de Nacionalización número 906, de 10 de Diciembre de 1936, expedida por el Capitán del Puerto, a favor de la lancha-

motor "República", de propiedad de Teófilo Sánchez, domiciliado en esta ciudad.

BANCO NACIONAL

Tipos de cambio bancarios.

SECRETARIA DE EDUCACION Y AGRICULTURA

SECCION PRIMERA

Resolución 129, de 22 de Diciembre, por la cual se concede el auxilio pecuniario solicitado por la señora Sofia G. de Diaz, ex-Maestra de la Escuela de Nuestro Amo, Distrito Escolar de Santiago.

Resolución 130, de 22 de Diciembre, por la cual se concede el auxilio pecuniario solicitado por la señora Adela Sosa de Carrera, ex-Maestra de la Escuela de Alanje.

OFICINA DE JUBILACIONES

Resolución 204, de 18 de Diciembre, por la cual se autoriza a la señora Josefa Rosa viuda de Torres, para que cobre las cuotas aportadas al Fondo de Jubilación por su finado esposo, Guillermo Torres.

Relación de las facturas Consulares visadas en la Oficina del Avaluador Oficial de Panamá.

Movimiento de las Notarías.

Movimiento de la Alcaldía del Distrito Capital.

Movimiento de la Oficina del Registro del Estado Civil de las Personas.

Avisos y Edictos.

LABOR EN GOBIERNO Y JUSTICIA

Se adiciona un Decreto

DECRETO NUMERO 252 DE 1936
(DE 22 DE DICIEMBRE)

por el cual se adiciona el Decreto número 178 de 30 de Agosto de 1935, que determina el Escalafón de los Soldados de la Independencia de 1903.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que en el Decreto Ejecutivo número 178, de 30 de Agosto de 1935, en el cual se determina el Escalafón de los Soldados de la Independencia, por error de copia se omitieron los nombres de los señores Florencio Benítez y Santiago Ramírez.

DECRETA:

Artículo único. Conforme lo dispone el artículo 2º del Decreto número 178, de 30 de Agosto de 1935, inclúyanse en el Escalafón Militar de los Soldados de la Independencia de 1903, con los grados de Cabo 2º y Sargento 1º (músico), a los señores Florencio Benítez y Santiago Ramírez, respectivamente.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintidós días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

HECTOR VALDES.

Aprueban un nombramiento

DECRETO NUMERO 253 DE 1936
(DE 22 DE DICIEMBRE)

por el cual se aprueba un nombramiento hecho por el Alcalde del Distrito de Capira.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Se aprueba el nombramiento de Personero Municipal del Distrito de Capira, hecho por el Alcalde del Distrito en el señor Segundo María Quintero, por lo que falta del período en curso.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los veintidós días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y seis.

J. D. AROSEMENA.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

HECTOR VALDES.

Hacen una designación en el Registro de la Propiedad

DECRETO NUMERO 254 DE 1936
(DE 22 DE DICIEMBRE)

por el cual se hace un nombramiento en el Registro General de la Propiedad.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Nómbrase a la señorita Julia Raquel

